

# EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid un mes 4 rs., trimestre 12; en provincias, trimestre 15; por correspondencia 17; en el extranjero; 50 en Portugal, 36; en Ultramar 60.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN real línea á los suscritores y doble precio á los que no lo sean.

Los anuncios cerrados á precios convencionales.

AÑO VII.

## MADRID.

JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 1875.

La correspondencia á DON MIGUEL P. GARCIA Director y Administrador de EL POPULAR. No hay más nombre que tenga representación legal en la Empresa de este periódico.

## OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. La Redacción y Administración, calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. y 50 céntimos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico pero avisaremos con anticipación.

NÚM. 1920

## REFUERZOS Á CUBA.

Aunque sabemos que el Gobierno se muestra muy celoso y diligente por mejorar la deplorable situación de la isla de Cuba, no creemos ocioso hacer periódicamente alguna excitación á fin de que se mande cuanto antes los refuerzos que hacen falta para la pronta terminación de aquella malhadada guerra.

Hasta el 29 ds Setiembre solo habían llegado á Cuba unos cuatro mil hombres desde que se halla al frente de la isla el señor conde de Valmaseda. Desde entonces acá no sabemos á punto fijo el número de los que se han enviado, pues según unos periódicos, solo son ocho mil, que eran los que se prometía enviar por el pronto, según otros, diez mil, y según *La Patria*, doce mil.

El Gobierno, por tanto, ha comedido á mirar con preferente atención la campaña de Cuba y todo induce á creer que no desistirá de su propósito hasta completar el número de veintidos mil hombres que pedía el señor Villate ó veinticuatro mil, según la resolución que se atribuye al Gobierno. Con grandes dificultades ha tropezado y tropezará éste sin duda, y no será la menor la falta de fondos; pero le sobran patriotismo y energía para superarlas y llenar una necesidad urgentísima de cuya satisfacción pende el bienestar de la más rica é importante de nuestras colonias y el buen nombre de España.

La isla de Cuba ha cooperado á estos esfuerzos en cuanto le ha sido posible. Veintidos millones van enviados desde que el señor Villate ejerce el mando superior, de los cuales eran parte los 12 millones de que hablaron últimamente los periódicos. Si el estado de su Tesoro estuviese más desahogado, aquella generosa Isla haría gustosa nuevos sacrificios, pero no la es posible, y en vano se la pedirían recursos de que carece.

Ya hicimos notar que los ingresos del Erario no pasan de 50.000 pesos diarios, quedando desatendidas obligaciones tan sagradas é importantes como las de hospitales, sueldo del ejército, empleados, clero y subvenciones de correos, además del importe de la cuarta parte de los viveres.

Si, pues, con los 22 millones remitidos no hay bastante para el envío de veintidos ó veinticuatro mil hombres, háganse supremos esfuerzos para que por esta causa no sufra dicho envío retardo alguno. Si algunas de las atenciones que hoy pesan sobre el Erario de Cuba, aunque están fuera de su territorio, como Fernando Póo, etc., se abonaran interinamente el estado excepcional de la Gran Antilla por la isla de Puerto-Rico que se halla más desahogada y con un remanente en sus cajas, el Tesoro cubano podría atender á otras necesidades, y tal vez sería un auxilio para el Gobierno en los gravosos gastos que tiene que imponerse.

Como quiera que sea, importa no perder tiempo. El Gobierno sabe mejor que nosotros los indignos manejos y miserables maquinaciones de los filibusteros, la protección clandestina que hallan en las autoridades de la nación Norte-Americana, sin exceptuar algunos individuos del Gabinete de la casa Blanca, sus últimos esfuerzos en Londres, París, y aun en esta misma corte; también habrá leído, como nosotros, el artículo publicado en *The Times* del 16 del actual, donde una pluma filibustera lanza contra España indignas acusaciones, aconsejándonos que abandonemos á Cuba, pues con el tiempo tendremos que hacerlo, convencidos de nuestra impotencia.

Apresurémonos, pues, á desmentir con hechos las acusaciones que

se nos dirigen, desvanzcamos los nebulosos planes de los enemigos de España y hagamos que nuestra bandera sea respetada nuevamente en todo el continente americano.

Para lograr tan noble y necesario objeto, es de todo punto indispensable completar el número de los veinticuatro mil hombres que hacen falta para dar á la campaña la extensión y vigor que las condiciones del terreno y de la lucha reclaman. Estamos ya en la estación propicia para emprender con energía las operaciones, y el señor Villate espera con impaciencia el total de los refuerzos; hágase, pues, un esfuerzo supremo y Cuba y la honra de España están á cubierto de toda asechanza.

*El Cronista* imagina que nuestros elogios al señor Posada Herrera, tienen por objeto excitar celos ó divisiones.

Muy malicioso es el colega novel y desde luego podemos asegurarle que no solemos frecuentar estos caminos. Nuestros elogios al señor Posada están inspirados por la respetabilidad de su nombre, por su conducta en el pasado, por su inmensa representación en la antigua union liberal, móviles, por tanto, que no creemos vaya á censurar el colega.

No comprendemos, en verdad, cómo *El Cronista*, si tiene la significación que se le atribuye, pueda, aunque embozadamente, atacar al señor Posada Herrera á quien en vano pretendería condenar á un puesto secundario, pues su figura se levanta tan alto que, apenas tome asiento en el Congreso, se alzarán algunos codos sobre alguno que en otro tiempo militaba muy humildemente á sus órdenes.

Está en un error *La Epoca* al creer nos sagastinos; nosotros continuamos donde estábamos: sírvale esto de advertencia al periódico de la calle de la Libertad. No podemos decir otro tanto de nuestro colega, á quien con sobrada razón pueden aplicarse los conocidos versos de Argensola.

De la política del señor Cánovas hemos aplaudido una de las dos partes que, según *La Epoca*, la constituyen; ó sea el procedimiento electoral; lo que no aprobamos ni aprobaremos nunca es la segunda parte, esto es, el procedimiento moderado para discutir la Constitución. Por dignidad ni por patriotismo podemos aplaudir que de improviso se arranque de la Constitución del 45 y mucho menos que se la declare vigente hasta la promulgación del nuevo Código, como quiere *El Tiempo*. Como nosotros piensan *La Patria* y *El Diario Español*, y, por tanto, los constitucionales disidentes que ni quieren ni pueden aislarse de sus periódicos.

Por lo que añade *La Epoca* que le consuelen á falta de nuestras alabanzas las de la masa del país, debemos recordarle que el país aquí es aquel *Otro* tan famoso de Quevedo que todo lo dice y en realidad no dice nada. Y tan debe ser así, que como el país nada tiene que ver con la jefatura del señor Cánovas, único ideal de *La Epoca*, como se cuida, por tanto, muy poco, si es que no las vé con desdén, las miras egoístas y meramente personales que presiden á todas estas maquinaciones y embelecios, todo cuanto sea apelar á él, es ladrar á la luna, que se sabe no responderá; que si respondiera el país, no se le atribuiría ciertamente lo que se le atribuye.

Estamos completamente de acuerdo con las siguientes declaraciones que hace *El Diario Español*, contestando á un periódico:

«Engañase el colega ó le han informado mal. Los elementos más liberales de la situación no se someterán de ningún modo á las

exigencias de los moderados ni transigirán por un momento con la Constitución de 1845, como no sean vencidos en lucha legal y parlamentaria dentro de las Cortes, cosa que por fortuna no es de temer.

Respecto á los disidentes constitucionales á quienes *La Iberia* atribuye esa ductilidad; vemos hoy con satisfacción que están firmes en su primera resolución.

Por nuestra parte aunque nos quedaríamos solos combatiríamos con el mismo tesón el proyecto de los moderados.»

*El Pueblo Español* dice que el día 24 aún no se habían expuesto al público de Barcelona las listas electorales.

Traslado á los colegas que en su día, dijeron que en todas partes se había cumplido el 6 del actual, con aquella disposición.

## Guerra á la lógica.

Dice *El Cronista*:

«Podemos asegurar que en ningún caso se declarará vigente la Constitución del 45, aunque una vez reunidas las Cámaras es probable que el Gobierno presente un proyecto de ley para que se consideren vigentes aquellos artículos del referido Código que son comunes, por lo que disponen, á los de los demás Códigos fundamentales, á fin de evitar debates innecesarios y hasta tanto que la comisión de reforma constitucional presente sus dictámenes.»

Las relaciones entre los poderes públicos, una vez reunido el legislativo, exige esta medida, que en manera alguna supone deseo de restablecer la Constitución del 45, ni aun siquiera provisionalmente, como han supuesto algunos periódicos.»

La salida de *El Cronista* nos hace gracia. Niega que se declare vigente, siquiera provisionalmente, el Código del 45 y á la vez añade que el Gobierno, apenas reunidas las Cortes, presentará un proyecto de ley para que en algunos de sus artículos, que sin duda serán todos, menos dos ó á lo más tres, quede vigente hasta la promulgación de la nueva Constitución. ¡Que dialéctica!

Y después de promulgada la nueva Constitución, ¿por qué no han de quedar vigentes los artículos aprobados de golpe y porrazo?

Dice *La Nueva Prensa* que el entronizamiento de la inmoralidad política se debe á los partidos conservadores y reaccionarios.

Así será, pero es muy extraño que habiendo turnado en el poder los partidos liberales de todos los matices, no se les haya ocurrido destruir aquella inmoralidad política.

Dice *El Cronista*, periódico ministerial:

«Con destino á la casa de Moneda, y procedentes de Zaragoza, han llegado esta mañana tres cajas con barras de plata.

Casi diariamente están llegando barras; la casa de la Moneda no para de fabricar, y, sin embargo, el Banco de España continúa en la senda de natural descrédito que le produce el no cambiar todos los billetes que se le presentan.

La facultad concedida á las casas industriales para cambiar semanalmente las cantidades que necesitan para pago de obreros, lo cual envuelve hasta una cuestión de orden público sobre la que llamamos la atención del Gobierno, ha llegado á ser ilusoria por completo. Personas que necesitan 60.000 rs. semanales, como el habilitado de los serenos y operarios de la fábrica del gas, se dan por muy contentos cuando obtienen del Banco el cambio de 10.000 rs.; é industriales que necesitan de 16.000 á 20.000 rs. tienen que resignarse con 1.500 ó 2.000, cuando por un favor especial les cambian algo, lo cual no sucede siempre.

Mientras tanto, las casas de cambio realizan ganancias fabulosas, á costa de la remada y raquítica industria ó del asendereado comercio, que, por lo visto, no sufren bastante con las contribuciones generales y municipales y con las pérdidas que ocasiona naturalmente la situación de nuestro país.

Este estado de cosas no puede prolongarse sin gravísima responsabilidad para el Banco, y este mismo establecimiento comprenderá la urgentísima necesidad de poner remedio á tantos males, al ver que desde el día 23 hasta ayer han bajado sus acciones 5 1/2 por 100, como habrán observado nuestros lectores en las cotizaciones oficiales de la Bolsa.

Por lo visto, se han puesto en marcha los Ayuntamientos de Madrid. ¿Si habrá llegado la época del te... veó?

Hé aquí las diferentes fases por que ha pasado la cuestión del Código moderado:

- 1.º Un programa más concreto. (*Epoca*.)
- 2.º Cuestión de procedimiento. (*Cronista*.)
- 3.º Cuestión de forma. (*Política*.)
- 4.º Un compromiso. (Reunion Santa Cruz)
- 5.º Una necesidad. (*Eco de España*.)
- 6.º La legalidad. (*Diario de Barcelona*.)
- 7.º Un código provisional. (*Tiempo*.)
- 8.º Un proyecto de ley al abrirse las Cortes. (*Cronista*.)
- 9.º Un código interino desde la convocatoria de Cortes hasta la promulgación de la Constitución nueva, ó sea *ad kalendas grecas*. (*El Tiempo*.)

Y 10. El comun de las Constituciones y el padre de la criatura. La criatura es el país hoy huérfano. (*La Correspondencia*.)

Como se ve, la cosa promete. La gente se va clareando y nuevos datos vienen á despejar la X. Esperemos hasta donde llegará el empuje y á ver si amaneceremos á lo mejor moderados netos.

Unos periódicos dicen que el señor Lopez Roberts no había anunciado ni presentado la dimisión, otros dicen que sí, añadiendo que fué por cuestión de delicadeza, aunque la ha retirado después de mediar las explicaciones convenientes.

¿Quién será ella?

El domingo á la una de la tarde, se verificará en el Senado la reunion de los firmantes del proyecto de legalidad comun, asistiendo los ex-ministros señores Cánovas, Castro, Cárdenas y Orovio.

Contestando á lo que anteayer dijo *El Cronista* sobre la reunion de los constitucionales, dice *La Patria* que aceptaron y acordaron no admitir que se partiera de la base de la Constitución de 1845 ni que se conceptuase el proyecto del Senado cual si fuera aquel Código reformado.

Hacemos esta aclaración, añade, así como la de que los señores Alonso Martínez y Martín Herrera se circunscribieron á manifestar, no que habían contraído estos ó los otros compromisos, sino á exponer lo conveniente que sería, en momento oportuno, adoptar un procedimiento que acelerase la discusión en el Parlamento para poner en vigor lo más pronto posible aquellos artículos que son comunes á todas las instituciones y necesarios para la inteligencia entre los altos poderes del Estado.»

Tres periódicos oficiosos, y no sabemos si alguno mas, han recibido encargo, tampoco sabemos de quién, de desmentir las noticias de *La Patria*, añadiendo terminantemente que los constitucionales disidentes han aceptado por completo la Constitución del 45 enmendada.

Aunque esto parece una casa llena de humo, persistimos creyendo las aseveraciones de *La Patria*, pues coinciden en parte nuestras noticias con las suyas.

Ya no tardaremos en salir de dudas.

Agua va; esto es una nueva explicación de la quisicosa que se está pasterleando.

Dice *La Correspondencia*: «Tenemos datos seguros que demuestran los graves errores que se han cometido estos días al ocuparse de los asuntos tratados y actitudes mostradas por los amigos del señor Santa Cruz. En estas reuniones se ha hablado principalmente (y para esto se celebraron de la cuestión de candidaturas, y si en una de las reuniones, después del té en casa del señor Cánovas, se trató de la cuestión constitucional, fué únicamente por haber hecho algun periódico, con sus indicaciones,

surgir dudas respecto á la cuestión batallona de si se restablecía como punto de partida ó base de discusión la Constitución del 45.

Más sobre esto mismo dieron explicaciones satisfactorias los señores Alonso Martínez y Martín Herrera, que, individuos de la subcomisión, habían convenido con el Gobierno la forma en que se presentarían los artículos que no necesitan discusión, no pudo resultar discordancia, y por el contrario todos dieron por aprobada la conducta de los sub-comisionados y declararon fuera de toda duda que no hay en realidad, como ya hemos dicho nosotros, verdadero restablecimiento de Constitución ninguna, sino aceptación de artículos antiguos comunes á varias, y discusión en su día de los nuevos que constituyan la verdadera legalidad aceptable á todos los hombres de la conciliación.»

Valiente marejada se notaba anoche en los círculos políticos con motivo del último giro impreso á la situación, principio de otros mil giros en lontananza.

¡Qué de noticias! ¡qué de especies casi alarmantes! ¡qué cálculos! ¡qué comentarios tan apocalípticos!

Y todo esto lo promueve un caballero particular que tiene la monomanía de ser jefe de un partido, sea lo que quiera.

*La Política* teme que la cuestión suscitada con el Código del 45, haya sido para promover un aplazamiento del decreto de convocatoria á Cortes.

Podría ser.

También podría producir un retraimiento en toda la línea.

*El Diario de Barcelona*, confiesa, sin ambages ni rodeos de ningún género, que los moderados trabajan por que salga del ministerio el señor Romero Robledo.

Así nos gusta: las cosas claras. A confesion de parte, etc.

*La Patria* dice que considera altamente inconveniente que rija ni por una hora, ni por un minuto, la Constitución del 45, porque esto sería faltar abiertamente á lo pactado entre los partidos que se congregaron en el Senado.

Así es en realidad, pero... añadan nuestros lectores lo que quieran.

Allá vá otro imbroglio.

Es de *La Epoca*:

«Creemos estar mejor informados que *La Patria*, no obstante no llamarnos órgano de los constitucionales disidentes, para asegurar que su actitud intransigente no responde á la que tienen todos y cada uno de los hombres políticos que pertenecen á dicho grupo.

Después de haber discutido, después de haberse comunicado sus respectivas impresiones esos señores han mamifestado al Gobierno que á su lado estaban, y que respecto del procedimiento para discutir la Constitución, mantenían el compromiso contraído á su tiempo con el señor Cánovas del Castillo, cuando este era presidente del Consejo de ministros.

Ha sido, pues, trabajo inútil el empleado para producir divisiones.»

Arrea.

*El Cronista*, aunque el Gobierno no haya tomado acuerdo alguno todavía, cree que se exigirá á los senadores y diputados el juramento al rey.

Hace bastantes días que no tenemos el gusto de recibir nuestro apreciable colega *El Correo Militar*.

Ayer se desistió de la reunion proyectada en casa del señor Cánovas. Chinitas al camino.

Tenemos en nuestro poder varias cartas de muchísimos padres de familia cuyos hijos se hallan en campaña, bien en el Norte ó bien en Cataluña, y se quejan de que á pesar de que escriben á sus hijos, no obtienen contestacion, transcurriendo muchos meses sin tener noticia alguna de ellos y sin saber si estan vivos, enfermos ó muertos.

En vista de esto y haciéndonos eco de las sentidas cuan justas quejas de los padres de familia que se hallan en aquel caso, rogamos al señor ministro de la Guerra se sirva adoptar alguna medida de carácter general que ponga término á esa especie de incomunicacion que existe entre los padres y los hijos, mucho más de lamentar cuando hallándose estos en campaña y expuestos á cada momento á las funestas consecuencias de la guerra, mayor debe ser la ansiedad en que continuamente viven aquellos.

¿No podría remediarse el mal, remitiéndose desde el cuartel general, á todas las capitánías generales de las provincias, nota semanal de las bajas que ocurriesen en los distintos cuerpos del ejército, fuese cualquiera la causa de aquellas, y remitir despues aquella nota por medio del Boletín de la Provincia respectiva á todos los alcaldes para que llegase á conocimiento de los interesados?

Creemos que de este modo, no muy difícil de ejecutar por cierto, podría conseguirse el objeto que se desea, pues en virtud de él, mientras los padres que tienen hijos en la guerra no viesan figurar el nombre de estos en la espesada nota, bastábales esto para saber que se hallaban buenos.

Por más apurada que sea nuestra situacion rentística, no creemos que en ningun caso se pueda faltar á ciertos sagrados compromisos que son cuestion de honra. No es lícito, por ejemplo, tocar á los fondos de la Caja de Ultramar, y, sin embargo, vemos que una comision de señoras, cuyos esposos se encuentran en el ejército de Cuba, han ido á un periódico para quejarse de que no perciben las pensiones que sus maridos les tienen consignadas en dicha Caja.

Por el buen nombre, por la honra del Gobierno, pedimos que se ponga inmediato correctivo á este asunto.

Aunque es la primera vez que ocurre un hecho semejante, pues no tenemos noticias en contrario, no por eso le creemos más disculpable que si hubiese tenido lugar en otras ocasiones, porque es necesario tener en cuenta que la consignacion que reciben por la Caja de Ultramar las señoras exponentes, de que se ha hecho mérito en las anteriores líneas, es tan sagrada, que por ningun concepto ni motivo debe tocarse á ella, puesto que constituye una propiedad indisputable para las mismas.

Y es tan ineludible este deber, cuanto que los respectivos maridos de las expresadas señoras han consignado previamente aquellas pensiones para que les sean entregadas religiosamente y puedan atender con ellas á su subsistencia, único recurso que tienen para vivir.

so con que cuenta la mayoría de ellas para el expresado objeto.

Y no fuera justo, ni indisculpable condenarlas á todo género de privaciones, ya que además de hallarse separadas de sus esposos ó hijos, estos exponen continuamente su vida combatiendo por la honra nacional, y sufren la mortífera influencia del clima, con más, las penalidades que lleva consigo una guerra tan penosa y cruel como la que nos hacen los insurrectos de Cuba.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

LONDRES 24 (retrasado).—El Times publica un telegrama de París, afirmando que Francia ha dirigido una nota á la Puerta protestando contra las medidas financieras.

El Times añade que Inglaterra no ha manifestado todavía su opinion sobre el particular esperando noticias de los diferentes sindicatos á quienes ha interrogado el Gobierno británico.

PARIS 24 (retrasado).—La nota de la embajada otomana dice textualmente:

«Noticias llenas de un carácter evidentemente inexactas acerca del estado de relaciones de la Turquía y del principado de Serbia, han impresionado al público un poco, antes de cerrarse las operaciones de la Bolsa.

La embajada otomana declara que considera estas noticias destituidas de todo fundamento.

BARCELONA 26.—El brigadier Mola ha regresado á Manresa conduciendo prisioneros. Continúan en grande escala las presentaciones á indulto.

El acontecimiento del día es la presentacion de Solivas y Pujol que vagaban por la provincia de Lérida, los cuales se han acogido á indulto con toda su gente.

El general Blauco opera por la parte de Tremp, Moreno Villar por Monzon, Benavara y Tamarite y el brigadier Campo en los límites de la provincia de Barcelona y Lérida.

A causa de la situacion estratégica de las fuerzas y á los rápidos movimientos de las columnas, las pocas partidas carlistas que quedan no gozan un momento de reposo en Cataluña y á esto se debe atribuir la tentativa de algunas de pasar á Aragón.

En la montaña se trabaja activamente para organizar los somatenes, fortificándose los pueblos de alguna importancia.

El consolidado cerró anoche en el Bolsin á 45'55 dinero y 45'57 1/2 papel.

NOTA. A causa del mal estado de las líneas, faltan los telegramas del extranjero de ayer.

PARIS 26 noche (por el cable).—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés á 65'65.

El 4 1/2 á 95'40.

El 5 á 104'80.

Exterior español á 19 3/4.

Interior id. á 17 1/4.

Consolidados ingleses á 94 5/8.

En el Bolsin se han hecho:

Exterior español á 17 3/8.

Interior id. á 17 1/4.

PARIS 26.—Esta mañana se ha reunido el Consejo de ministros acordando la destitucion del alcalde de Ajaccio.

Se ha calmado la agitacion producida por el artículo del Diario de los Debates atacando á Mr. Buffet duramente.

AJACCIO 27.—El Eco ha sido llevado ante los tribunales por sus artículos honapartistas.

LONDRES 26.—En el banquete celebrado para conmemorar la batalla de Balaklava el

presidente ha recordado que los ingleses fueron salvados por los franceses, y que la sangre vertida cimentará la alianza de los dos países.

EL CAIRO 27.—El príncipe de Gales se embarcó ayer en Suez, continuando su viaje á la India.

CONSTANTINOPLA 27.—El embajador de Austria ha dirigido acervas quejas á Turquía por los últimos sucesos de la Herzegovina.

Se cree que el embajador de Rusia volverá trayendo la proposicion de una nota colectiva de las Potencias dirigida á la Puerta, acerca de la cuestion de la Hergovina.

PERPIÑAN 26.—El cabecilla carlista Capdevila, ex-alcalde carlista de Olot, los registros y varias notabilidades carlistas de dicha villa, han sido detenidos en la frontera por las autoridades francesas y conducidos aquí para ser internados.

MONTEVIDEO 26.—El ministro de Hacienda ha publicado un decreto reorganizando la Hacienda de la república.

ROMA 26.—El cardenal Simeoni nuncio del Papa en la corte de España regresará á fines de año á esta capital para ocupar su puesto en el colegio de cardenales.

Se cree que será sustituido en Madrid por el cardenal Franchi ó por nonseñor Marini.

PARIS 28.—Un incendio ha destruido ayer una fábrica de serrar maderas en Honneur, provincia de la Normandía.

BASTIA 27 (Córcega).—El diputado Rouher ha pronunciado un discurso, en el que ha pedido la libertad de comercio.

AIX (Provenza) 27.—En una reunion privada, el diputado Pelletan ha declarado que la república está hecha, pero que su fundacion será obra de las generaciones venideras.

RAGUSA 27.—Se nota mucha agitacion en la Alemania.

ATENAS 27.—Comouduros ha formado un nuevo ministerio bajo su presidencia.

BERLIN 27.—El emperador está en cama á causa de un ligero resfriado.

NUYVA-YORK 26.—Un incendio ha destruido la parte comercial de Virginia Nevada.

### NOTICIAS GENERALES.

Ha llegado á esta corte el intendente de ejército excelentísimo señor don Salvador Damato.

Hoy sale un comisionado de varios amigos del señor Castelar para conferenciar con éste en París y obtener contestacion á ciertas indicaciones que lleva encargo de hacerle.

Por reales decretos, fecha 26, y que ayer publicó la Gaceta, se dispone que don Federico Villalba, director general de Establecimientos penales, se encargue, en comision, del gobierno de la provincia de Barcelona, conservando aquel puesto, y que cese en el mando de dicha provincia el señor don Cástor Ibañez de Aldecoa, cuyos servicios se utilizarán oportunamente.

Dícese que el general señor Moriones será presentado como candidato para la diputacion á Cortes en las elecciones próximas por el distrito de la Inclusa de esta capital.

En la Academia de Bellas Artes tendrá lugar el día 7 del próximo mes la recepcion del señor don Simeon Avalos.

La candidatura acordada con el carácter de oficial en la provincia de Teruel, es la siguiente:

Capital.—Señor Santa Cruz (padre).

Albarraclín.—Señor Santa Cruz (hijo).

Alcañiz.—Señor Navarro, gobernador de Zaragoza.

Valderrobles.—Señor Clemente y Bernar, juez de Alcañiz.

Como á la mitad del ascenso alcanzó á los cazadores, que apesar del sendero que buscaron, subian con mil fatigas.

—¡Arnica!... ¡Arnica!... ¡Dénme Vds. arnica, gritó apenas estuvo al alcance de su voz, agua y un poco de vino y aguardiente!

—Aquí está todo; ¡ah! sí, hego yo muy bien en ir prevenido; ¿pero vive? ¿Qué ha sido de esa pobre mujer? ¿Será ya un cadáver? dijo don Javier apresurándose á darle los objetos indicados.

—No, señor; está magullado todo su cuerpo, pero no tiene ninguna herida en la cabeza y creo que no será mortal la caída. Vuelvase Vds. que Virgilio y yo la bajaremos á la orilla del arroyo. ¡Ah! exclamó volviendo otra vez, se me olvidaba lo mejor; déme ustedes pañuelos, que necesitamos vendajes.

Don Javier y Mr. Marchand le dieron dos cada uno y sin ánimo para continuar la peligrosa ascension, se sentaron sobre una retama esperando el resultado de la aventura, sacando don Javier la petaca.

Mientras ellos fumaron un par de habanos, los jóvenes curaron delicadamente á la joven serrana; luego hicieron una camilla de ramas y colocándola con mucho cuidado, empezaron á bajar aquella empinada loma, no sin exposicion y trabajo viéndose á cada momento en peligro de caer rodando hasta el fondo del valle.

Cuando llegaron al arroyuelo, se detuvieron y rociaron el rostro de la joven con agua fresca, sin que por esto diera señales de vida.

—¿Qué profundo desmayo! exclamó Virgilio.

—Me alarma tan larga insensibilidad, añadió Horacio, aplicando á la nariz y á las sienes de la joven paños de aguardiente, pero sin conseguir que recobrase el conocimiento.

—Empaña otra vez los paños, eso es bueno, decía Virgilio presentando el frasco; el olor del aguardiente le hará volver en sí.

Pero inútilmente. Los jóvenes se desesperaban. Don Javier y Mr. Marchand estaban todavía á una respetable distancia.

—¿Qué hermosa es, Dios mío! murmuró Horacio sin poder apartar su vista de aquel rostro inanimado. Y parece una joven muy pobre, según su traje; lleva alpargatas en estos deliciosos piecitos, que parecen de un niño, y viste de lana burda, cuando tiene un cuerpo tan esbelto y delicado, como la más bella dama de nuestros aristocráticos salones.

Montalvan.—Señor Muñoz Herrera, secretario del instituto de San Isidro.

Mora de Rubielos.—Señor Lopez Guisjarro.

De un día á otro debe publicarse en la Gaceta una disposicion que se relaciona con la enseñanza respecto á la facultad de Medicina.

Parece que el antiguo redactor de La Iberia señor La Rosa Gonzalez, ha renunciado el destino del ministerio de Fomento para que habia sido nombrado.

Va anunciarse en breve la vacante de la cátedra de griego en la Universidad de Sevilla, que deberá proveerse por oposicion.

En las próximas elecciones lucharán en San Fernando dos marinos, que son los generales Chacon, moderado, y Lobo, ministerial.

En Cartagena se presenta al general Croquer.

Los escritores necesitados, ó las familias de los mismos que se crean con derecho á los 3.000 rs. legados por el Excmo. señor don Lucas Aguirre con aquel objeto en una de las cláusulas de su testamento, pueden dirigir, desde hoy hasta el 30 de Noviembre próximo, sus solicitudes documentadas á la calle del Arenal, 6, tercero izquierda, á nombre de los testamentarios de dicho señor.

La candidatura siguiente cuenta, según se dice, con todas las probabilidades de triunfo, en la provincia de Otero:

Capital.—Señor Otero y Rosillo, ministerial; señor Dóriga, moderado; señor Cagigal, de oposicion.

Laredo.—Señor duque de Santona.

Villacarrido.—Señor vizconde de Casamiranda, moderado; señor Vierna, unionista.

Torrevelavega.—Señor Posada Herrera.

Cabuerniga.—Señor vizconde de Manzanares, unionista; señor marqués de Valleamero, moderado.

La Gaceta publicó ayer el decreto concediendo el título de ciudad á la muy ilustre villa de Figueras, título al que se ha hecho acreedora en atencion á los gloriosos hechos que en su historia registra, á los especiales méritos contraídos en la presente guerra civil, y á la importancia que por el desarrollo de su industria y comercio ha sabido alcanzar.

Ha sido capturado por la guardia civil de la línea de Orihuela un tal José Juan Bernal (a) Corselero, desertor del presidio de Cartagena, en donde se hallaba cumpliendo la condena de diez y seis años de reclusion.

Segun un diario, en breve estará en esta corte el señor Benavides, quien en virtud de autorizacion competente, ha hecho entrega al secretario de la embajada de Roma que venia desempeñando.

Se halla vacante la notaria de Linares, en el partido judicial de Baza. Los aspirantes, dirijan sus solicitudes por término de un mes á contar desde el 26, á la Direccion general de los Registros y notariado por conducto de las Juntas de los colegios notariales.

Como previene la ley, el día 2 del mes próximo se reunirá la Diputacion provincial, á cuyo fin se repartieron anteaer las citaciones.

Hoy se reunirá el Consejo de Estado, para dar posesion al general señor Sanchez Bregua.

El día 23 del próximo Noviembre tendrá lugar la subasta de la carretera de segundo orden de Orgaña á la Seo de Urgel, que forma parte de la de Lérida, y cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 729.632 pesetas 36 céntimos.

La última adjudicacion hecha por la direccion de Propiedades, ascendió á trescientas diez fincas, que apreciadas en 635.524 pesetas, se han rematado en 1.389.993, dando por consiguiente un aumento en pesetas de 754.472.

Los agentes de orden público han ocupado, en la calle de Lope de Vega, núm. 33, pi-

pronto á tu casa ántes que nos envuelva la noche en sus tinieblas.

Con angustia infinita probaron una y otra vez, pero fuerón inútiles sus esfuerzos; no daba señales de vida; únicamente los débiles latidos de sus arterias anunciaban que el espíritu se albergaba aún en aquel hermoso cuerpo.

Las sombras de la noche se iban estendiendo por todo el valle, y nuestros cazadores se pusieron en marcha con su preciosa carga. Virgilio y Horacio llevaban la improvisada camilla donde descansaba sobre verde rama-je el inanimado cuerpo de la joven, y don Javier y Mr. Marchand la escoltaban.

Así atravesaron todo el valle, dejando á un lado la bonita aldea que se recostaba perezosamente en la falda de una estercilla, desahanzándose á sus pies el Manzanares, con su débil corriente, tomando un estrecho sendero que conducía á un antiguo castiello que se alzaba altanero en una elevada eminencia.

En remotos tiempos habia tenido esta feudal mansion todas las prerogativas del rango y poderío de sus primitivos tiempos; pero en la época á que se refiere mi historia, era un edificio muy estenso, rodeado de una cerca de piedra y perfectamente ordenado interiormente con todas las dependencias necesarias para una gran casa de labor.

La circundaba grandes bosques y estensos prados donde pastaban toda clase de ganados en proporciones enormes, porque don Javier y su hermano Virgilio eran de los propietarios más ricos y más afamados ganaderos del país.

Don Javier habia permanecido soltero hasta los cuarenta años, entregado á una vida

segundo, más de mil cartuchos, cajas y cápsulas con una cantidad igual próximamente, máquinas para la fabricacion de cartuchos de caza y balas sueltas.

Por la direccion de Aduanas, se publicó ayer en la Gaceta el pliego de condiciones con arreglo á las que han de subastarse las obras necesarias para la colocacion de una balsa de grandes dimensiones bajo el tinglado número 3 del muelle de Sevilla, y con arreglo al presupuesto formado por el arquitecto de Hacienda.

He aquí la nota de los efectos ocupados en la fabrica de sellos falsos recientemente sorprendida: 4.372 pliegos de 200 sellos, de cinco céntimos cada uno; 4.670 de la misma clase, engomados; 4.562 de 40 cént.; 16 de ventas, de cinco cént.; 482 de recibos, de 12 céntimos; 44 cajas de troqueles y chapas; ocho clichés para la estampacion de sellos y una prensa.

Hoy satisfará, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde la tesorería central de Hacienda pública, la factura de intereses de carpetas provisionales de bonos del Tesoro de la segunda emision del vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señalada con el número 329 de presentacion y 329 de orden para el pago, é importante 33.570 pesetas.

Mañana verificará la direccion de la Caja de depósitos, los pagos siguientes:

Resguardos al portador, amortizacion de 1873, números 437, 438, 439 y 440 de señalamiento.

Idem id. no depositados, intereses del segundo semestre de 1874, números 1.300 al lat. 307 de señalamiento ambos inclusive.

La segunda subasta para la venta en pública licitacion de 400 quintales métricos de leña, que ha producido el desbarate de cajones de empaque y otros efectos, en el parque de artillería, tendrá lugar el 18 del mes próximo, bajo el pliego de condiciones que rigió en la primera.

Se ha ampliado para los ejércitos de Ultramar la disposicion relativa al licenciamiento de los individuos que, siendo casados, se encuentren sirviendo, siempre que prueben haber registrado civilmente su matrimonio é hijos.

Al decir de un diario, son tantos los expositores de provincias que ofrecen enviar productos á la Exposicion de Filadelfia, que hay la seguridad de ocupar los 58.000 pies de terreno pedidos en los palacios de la Exposicion.

Y ¿habrá tiempo? se nos ocurre preguntar.

Como motivos de delicadeza habian causado la presentacion de la renuncia del cargo de vicepresidente del cuerpo provincial por parte del señor Lopez Roberts, mediadas las explicaciones convenientes, ha desistido de su propósito.

Ha sido aprobado el reglamento especial del real cuerpo de Guardias alabarderos.

A la fecha del 25 no ocurría novedad importante en la isla de Cuba, según telegrama recibido de aquel día.

Van ingresados en caja hasta ayer, 43.258 mozos de la última quinta, y recaudados: 50.816.000 rs. por reducciones.

El vapor España está destinado á empezar la tercera expedicion de correos á Puerto Rico y la Habana, saliendo de Cádiz el 10 de Noviembre, á la una de la tarde.

Lo avisamos para conocimiento de las personas que tengan que hacer ese viaje.

El señor Campoamor se encarga de la direccion de Establecimientos penales, durante la ausencia del señor Villalba.

La Epoca aclara y rectifica en los términos siguientes la noticia de la Competente relativa al pasado dado anteaer por S. M.:

«Se equivocó La Correspondencia, al decir que S. M. el rey y su augusta hermana, acompañados de la señora de Najera, del señor duque de Sexto y de los ayudantes de servicio, estuvieron paseando á caballo ayer tarde en el Retiro, pues S. M., que habia manifestado deseos de conocer algunos de los

de placeres y de libertad completa, disfrutando ora en Madrid, ora en provincias ó en el extranjero de sus pingües rentas; pero le llegó su cuarto de hora, y una joven, hija de un capitán retirado, consiguió ganar su corazon, y cayendo en las redes que le tendió la hermosa Inés, él, que se consideraba incapaz, sucumbió al peso del amor y se casó.

Esto fué hallándose en el extranjero su hermano Virgilio. Veinticuatro horas hacia que se encontraba en el país y apenas conocía á su cuñada, sin embargo, le bastó ver su misticismo exagerado para mirarla con una prepeccion desfavorable.

Era ya casi de noche cuando los cazadores llegaron al castiello, reuniéndose en la larga calle de olmos que á él conducía con los mozos de la labor que volaban con sus yuntas del campo y los pastores que conducian al aprisco el ganado labar.

Algunos de los criados quisieron aliviar de su carga á los jóvenes cazadores, pero estos no consintieron en ello, limitándose á darles orden de que corriéran á prevenir á Inés para que tuviese preparada una cama donde acostar á la joven.

En la gran plazuela que daba ingreso á la casa se reunieron en dos filas los mozos y los pastores, con los sombreros en la mano, mirando con el mayor respeto á sus amos y á los señores extranjeros que atravesaron en silencio la larga fila, dirigiéndose inmediatamente á una sala baja, donde Inés ya prevenida del suceso, se ocupaba con algunas criadas en preparar lo necesario.

—Una desgracia ha sucedido!... exclamaron los criados que se habian adelantado

### FOLLETIN DE EL POPULAR.

## INES LA MOGIGATA

NOVELA ORIGINAL

DE LA

Sra. doña Faustina Saez de Melgar.

### CAPITULO I.

LOS CAZADORES.

fuerzas y vigorosas, treparon de roca en roca hasta los chaparros que sostenian el ensangrentado cuerpo de la joven aldeana.

—¡Infeliz! ¿Si habrá muerto? exclamó Horacio, arrodillándose para contemplarla.

—¿Quizá no, dijo Virgilio levantando la inanimada cabeza de la joven.

—¡Ah! sí, vive, su corazon late, exclamó Horacio.

—Ha tenido la fortuna de quedar asida á estas ramas; repuso Virgilio tomándola el pulso.

—Está desmayada; ¡y cuán bella es!

—Admirable niña, en verdad, repuso Horacio sosteniendo la cabeza de la joven y colocándola sobre su rodilla; pero necesitamos agua y un poco de arnica.

—Mi hermano lleva, nunca se olvida de un frasco cuando sale al campo. Llámale.

Como á la mitad del ascenso alcanzó á los cazadores, que apesar del sendero que buscaron, subian con mil fatigas.

—¡Arnica!... ¡Arnica!... ¡Dénme Vds. arnica, gritó apenas estuvo al alcance de su voz, agua y un poco de vino y aguardiente!

—Aquí está todo; ¡ah! sí, hego yo muy bien en ir prevenido; ¿pero vive? ¿Qué ha sido de esa pobre mujer? ¿Será ya un cadáver? dijo don Javier apresurándose á darle los objetos indicados.

—No, señor; está magullado todo su cuerpo, pero no tiene ninguna herida en la cabeza y creo que no será mortal la caída. Vuelvase Vds. que Virgilio y yo la bajaremos á la orilla del arroyo. ¡Ah! exclamó volviendo otra vez, se me olvidaba lo mejor; déme ustedes pañuelos, que necesitamos vendajes.

Don Javier y Mr. Marchand le dieron dos cada uno y sin ánimo para continuar la peligrosa ascension, se sentaron sobre una retama esperando el resultado de la aventura, sacando don Javier la petaca.

Mientras ellos fumaron un par de habanos, los jóvenes curaron delicadamente á la joven serrana; luego hicieron una camilla de ramas y colocándola con mucho cuidado, empezaron á bajar aquella empinada loma, no sin exposicion y trabajo viéndose á cada momento en peligro de caer rodando hasta el fondo del valle.

Cuando llegaron al arroyuelo, se detuvieron y rociaron el rostro de la joven con agua fresca, sin que por esto diera señales de vida.

—¿Qué profundo desmayo! exclamó Virgilio.

—Me alarma tan larga insensibilidad, añadió Horacio, aplicando á la nariz y á las sienes de la joven paños de aguardiente, pero sin conseguir que recobrase el conocimiento.

—Empaña otra vez los paños, eso es bueno, decía Virgilio presentando el frasco; el olor del aguardiente le hará volver en sí.

Pero inútilmente. Los jóvenes se desesperaban. Don Javier y Mr. Marchand estaban todavía á una respetable distancia.

—¿Qué hermosa es, Dios mío! murmuró Horacio sin poder apartar su vista de aquel rostro inanimado. Y parece una joven muy pobre, según su traje; lleva alpargatas en estos deliciosos piecitos, que parecen de un niño, y viste de lana burda, cuando tiene un cuerpo tan esbelto y delicado, como la más bella dama de nuestros aristocráticos salones.

Ayuntamiento de Madrid

pueblos inmediatos a la corte, se dirigió al vecino pueblo de Puencarral.

Sorprendida la población por la inesperada visita, hizo al rey y a la princesa un recibimiento tan espontáneo como entusiasta, y como al mismo tiempo parase la diligencia de Alcovendas, los viajeros gritaban también a S. M., que no dejará también de visitar aquel pueblo, donde se le profesaba un profundo cariño.

Era ya bastante de noche cuando regresó S. M. de la expedición.

Calma, hermana *Correspondencia*, que está de mal humor la madre priora, y es capaz de agarrarse a un clavo ardiendo.

Advertimos a los interesados que soliciten indemnización por perjuicios de fincas en los dominios de Ultramar, que se les exigirá un certificado de la propiedad objeto de la indemnización, antes de serles concedida.

Dícese que está rubricado un decreto de Fomento relativo a instrucción pública determinando los medios de dar validez académica a los estudios privados, y que de un día a otro verá la luz en el periódico oficial.

Un telegrama de Valencia, fecha de ayer, anuncia haber quedado abiertos en dicha capital los depósitos para recibir los objetos destinados a la Exposición de Filadelfia.

En algunas comandancias se ha dispuesto el aumento de la fuerza de la Guardia civil.

Ha sido capturado en la mañana de ayer y en una boardilla de la calle Ancha de San Bernardo de esta corte, mereced a una confidencia recibida, el famoso criminal secuestrador Antonio José de la Fuente Leiva (a) Radero, natural de la Alameda, en la provincia de Málaga, por el jefe del departamento del Sur, don José Ruiz, acompañado de los guardias civiles don Nemesio Iber, Antonio Salguero, Francisco Mediavilla y Antonio Jimenez, cuyo sugeto saldrá muy en breve conducido para Archidona y puesto a disposición del juez seccional de primera instancia de aquel distrito, que lo tiene reclamado.

El bandido es de una estatura regular, grueso y con una barba que le llega hasta la cintura. Su cara es ancha y su aspecto feroz, a pesar de contar únicamente 33 años de edad.

La última fechoría llevada a cabo por este criminal ha sido el secuestro de un niño de siete años, que aun no ha sido rescatado, hijo de don Nicolás Cañete, rico propietario de la Alameda, y por cuyo motivo sigue dicho señor sufriendo graves disgustos.

El juzgado de aquel distrito, que ha conseguido ya capturar a muchos de los que formaban dicha partida, sigue con un celo digno de todo encomio las diligencias para ver si consigue rescatar al infeliz niño, que fué secuestrado en el mes de Junio de este año, y de cuyo hecho dimos cuenta a nuestros lectores.

El ayuntamiento del Ferrol, acordó en su última sesión dirigir una exposición al señor ministro de Fomento para que éste influya con sus compañeros del Gobierno a fin de que en breve plazo se saquen a subasta las obras para la construcción del ramal que ha de unir al Ferrol con la línea férrea del Noroeste en cumplimiento de una ley votada en Cortes hace cinco años.

El embarque de la pasa va tocando ya a su término en los puertos de la Marina, mas parece que según las últimas noticias recibidas de Londres, se ha reanimado bastante el mercado de aquella plaza, siendo buscadas otra vez las clases buenas, que este año abundan poco.

El 25 llegó a Córdoba Monseñor Simeoni, verificando su entrada con toda solemnidad que su alta dignidad exige y anunciada por un repique de campanas. A la comitiva precedían batidores a caballo. El primer coche iba ocupado por el señor nuncio, a su izquierda el señor gobernador civil y al frente el señor vicario capitular y el primer alcalde, señor marqués de Gelo. Seguía una escolta de caballería, y por último varios coches conduciendo a las demás autoridades, cabildo eclesiástico y personas de distinción. Un gentío inmenso seguía a la comitiva hasta la casa del señor vicario capitular, donde se hospedó el ilustre viajero para continuar su viaje, según parece.

Ya están dadas las órdenes por el ministerio de la Guerra para que pasen al Norte las fuerzas de Cataluña que ha dispuesto el Gobierno.

Los viajeros de Castellón a Valencia se quejan de que no se encienda más que uno de los faroles de los coches de segunda clase. Esperamos que la empresa remediará esta falta por el decoro de la misma y por la consideración a que el público es acreedor.

Según nos escriben de Sevilla y Extremadura, las lluvias han sido generales en ambas provincias, con lo cual se muestran bastante satisfechos los labradores y ganaderos.

Ha causado gran sorpresa en Sevilla la noticia dada por un colega noticiero de Madrid, relativa a haber acordado la Academia de Bellas Artes de San Fernando pedir al Gobierno que una numerosa colección de cuadros procedentes de conventos derribados o suprimidos, y que existen almacenados en la casa del Azogue en Sevilla, se pongan a disposición de la comisión provincial de monumentos para que designe los que sean dignos de figurar en el museo provincial y se disponga de los demás lo que conyenga.

Con este motivo parece que los sevillanos se proponen representar al Gobierno en contra de aquella disposición.

Componen la comisión receptora de objetos para la Exposición de Filadelfia en representación de la junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Madrid los individuos siguientes:

Presidente, el excelentísimo señor don Balbino Cortés y Morales; y vocales los señores don Antonio Montenegro y don Benito Pindado.

Se ha descubierto en Murcia en la mañana de ayer, según despacho telegráfico recibido, una fábrica de falsificación de moneda, cogiendo a los industriales y apoderándose de dos máquinas y de una gran cantidad de monedas de dos pesetas acuñadas y por acuñar.

Cincuenta y dos aspirantes se han presentado en la audiencia de Madrid, dentro del plazo legal, a los registros de la propiedad vacantes. El total de los recibidos en la dirección hasta el día asciende a 435 para 44 destinos.

El tribunal de oposiciones a los registros vacantes no se reunirá hasta los primeros días del mes próximo, y entonces fijará el en que han de empezar los ejercicios.

Según un colega todos los empleados en las dependencias del timbre al hacerse cargo de la empresa de arriendo, se hallan hoy bajo la acción de los tribunales.

El señor Salaverria deseoso de que se custodien y utilicen en provecho de la historia patria muchos volúmenes que existen en el archivo general de aquel departamento, acaba de remitir a la Academia de la historia 450 tomos impresos y manuscritos relativos a la administración pública de España en las Indias occidentales.

Desde el 6 de Junio último hasta el 46 de actual, se han adquirido por las comisiones de compras de caballos para el ejército, 4.745 ya domados, más 62 mulos adquiridos por varios cueros, ascendiendo su coste a la suma de 4.650.724 pesetas, ó sea un término medio de 943'45 pesetas cada uno, siendo el término medio de los de Valencia y Sevilla de 974'72 y 844'43 pesetas respectivamente.

Para el suministro de jabón de los hospitales de Nuestra Señora del Carmen y Jesús Nazareno en Madrid, Santa Isabel en Leganés y Rey en Toledo, se anuncia nueva subasta, que tendrá lugar el día 6 del próximo mes de Noviembre, a las dos de su tarde, bajo el mismo pliego de condiciones inserto en la *Gaceta*.

Anteayer no se pudo constituir el tribunal de oposiciones a cátedras de historia universal, por haber dimitido uno de los jueces.

Dícese que el señor conde de la Romera ha dimitido el cargo de presidente de la diputación provincial.

Esta noche inaugurará sus reuniones la seccion de Ciencias morales y políticas del Ateneo literario y artístico, con el tema siguiente:

«El actual movimiento de las ciencias naturales y filosóficas en sentido positivista constituye un grave peligro para los grandes principios morales, sociales y religiosos en que descansa la civilización?»

De la provincia de Córdoba, parece que acudirán con sus artículos a la exposición de Filadelfia, más de cien fabricantes, industriales y labradores.

En la línea férrea de Mérida a Sevilla, habrá comenzado ya la construcción de varias estaciones, y se espera continúen las obras con toda actividad.

Han sido asesinados don Jaime Rubio, alcalde del pueblo de Manuel (Valencia), y un sobrino suyo. Aún no se tienen detalles de tan horrible crimen.

Una nueva fábrica de moneda falsa ha sido descubierta en Azofra, provincia de Logroño, cogiéndose los cuños y demás efectos, que con los dueños de las casas donde estaba establecida dicha fábrica fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

Con destino a Aranjuez han salido hoy, convenientemente custodiadas, 90 cajas de fusiles y 480 de cartuchos.

En Tolosa se ha presentado estos últimos días un jesuita comisionado para incautarse de todos los efectos que la revolución del año 68 depositó en el instituto, y eran procedentes de la casa misma que los padres jesuitas habitaban en aquella época en las afueras de dicha ciudad.

De la nota de débitos a los maestros y escuelas de instrucción primaria, formada recientemente, resulta que en toda España se deben: por personal, 13.878.325 pesetas; por material, 3.558.462 pesetas; total, 17.436.787 pesetas. Advertiéndose que desde hace algún tiempo se han satisfecho por ambos conceptos grandísimas sumas, y calcúlase cuán desatendida ha estado en estos últimos años tan sagrada obligación, gracias a los enormes gastos de las guerras carlista, cantonal y de Cuba.

Dentro de breves días saldrá para Leganés la reserva número 35 de guarnición en esta corte y será reemplazada por las compañías acuarteladas en dicho punto.

Procedentes de Córdoba y Ciudad-Real, han llegado a Madrid 439 quintos y 444 artilleros del quinto de a pie venidos de Mahon.

Los preliminares para la formación de la Sociedad de geografía, adelantan notablemente al decir de un periódico, y pronto se celebrará la primera reunion. Nos felicitamos por ello.

S. M. y S. A. han paseado ayer tarde por la Casa de Campo.

La suscripción abierta para regalar un Ayuntamiento a general Martínez Campos ha producido 36.360 reales 48 céntimos.

La compañía portuguesa de caminos de hierro del Nordeste, de acuerdo con las españolas, va a establecer, desde principios de Noviembre, trenes de recreo desde Villanueva de Gata y Lisboa a Madrid. Los precios acordados, por billetes de ida y vuelta, son los siguientes:

De Gata, primera clase 25.970 reis; segunda clase, 48.430 reis; tercera clase, 42.320 reis.  
De Lisboa, primera clase, 21.480 reis; segunda clase, 46.500 reis, y tercera clase, 40.940 reis.

Parece que se aprovecharán los dos días festivos próximos para el estero de las dependencias del ministerio de Hacienda, que se verificará el sábado y domingo venideros.

Se ha indicado al capitán general de Cuba por el ministerio de la Guerra, que se redacte de nuevo el reglamento de contraguerrillas para su aprobación.

A la una de la tarde del domingo próximo se reunirá en el Senado la comisión de notables, y probablemente se elegirá en ella la junta directiva del partido liberal conservador.

Por la dirección del Tesoro, se ha mandado satisfacer a los herederos del infante don Sebastian y al señor duque de Parma las cantidades de 16.746 y 9.024 pesetas, respectivamente, por la mensualidad correspondiente de sus cargas de justicia.

Hasta el día 2, no se abrirá en el mes próximo el pago de la mensualidad correspondiente a las clases activas de Madrid que cobran sus haberes en la tesorería central y la caja de la administración económica de esta provincia, por ser festivo el 4.º

En el ministerio de la Gobernacion se han recibido los siguientes telegramas:

Murcia.—El 27 a las dos y 37 minutos de la tarde.—Gobernador a ministro Gobernacion.—Hace tiempo venia ocupándose del descubrimiento de una fábrica de moneda falsa que parecia existir en esta ciudad. Di el encargo al inspector de orden público don Narciso Rex, el que ha conseguido prestar tan relevante servicio apoderándose en la madrugada de hoy de los falsificadores, dos máquinas, troqueles y una cantidad de moneda falsa de dos pesetas acuñada y por acuñar.

Córdoba 27 (7'27 noche).—Madrid 27 (7'31 noche).—Gobernador al ministro Gobernacion.—Perseguidos tenazmente por la Guardia civil tres célebres secuestradores fueron sorprendidos en un cortijo del partido de Lucena en la noche de ayer; dos de ellos pudieron escapar a pesar del fuego que se les hizo, el otro, el más temible, no pudo conseguirlo, viéndose en la necesidad de entregarse se suicidó con su carabina Remington. Cuando la guardia entró en el cuarto del último piso donde se encerraron, le vió en el suelo con parte de la cabeza destrozada y el gatillo del arma atado con una cuerda, resultó ser el Gerardo de funesta celebridad. Se sigue la pista a los demás.

En el ministerio de Estado se recibieron ayer los dos siguientes telegramas:

Bayona 27.—Consul.—Ministro de Estado.—No queriendo Mendiri dar palabra de honor y si particularmente a mi, no he aceptado y le he mandado internar.

Perpignan 26.—Consul.—Ministro de Estado.—Fueron detenidos un capitán, dos oficiales y un voluntario. En Perpignan tres oficiales y tres voluntarios.

En el Bolsin se cotizó anoche el consolidado a 45'5, a la liquidación, y 46'45, al próximo mes.

Las líneas telegráficas del extranjero, via Sanfrancisco y las de Vigo, Coruña y Santander sufrirán algun retraso esta madrugada. Las demás, bien.

### GUERRA CIVIL.

—Ha llegado a Berga el general Martinez Campos con un batallón sin disparar un tiro.

Las partidas huyen a su aproximación. No se ha encontrado en el camino ninguna trinchera levantada por el enemigo. Ignórase la situación de Castells.

—En Barcelona se presentaron el día 26 a indulto 10 jefes y 116 individuos.

—El coronel Gobian batió a las facciones de la provincia de Gerona cerca de Villadron.

—Boet con 700 hombres se encuentra en Nocito a cinco leguas de Huesca.

—El día 25 salieron fuerzas que les habrán interceptado el paso de Navarra, y el general Delatre, con las que le quedaban disponibles, apenas un movimiento que dará por resultado el batirlo.

—Se han presentado a indulto los cabecillas Soliva y Pujol con sus respectivas partidas.

Fueron batidos por el coronel Calvo los restos de la caballería carlista de Villagelin, haciéndoles tres muertos, 41 prisioneros y tomándoles cinco caballos.

—Las facciones de Moore y Nasratat han sido alcanzadas y batidas cerca de Funollosa.

—Un despacho de Victoria del 2 por la noche, dice que el general en jefe ha dejado a Villareal y pasado a Murguía donde ha llegado a las cuatro de la tarde. En dicha capital sin novedad.

—Las baterías enemigas Hevan lanzados sobre Hernani desde que empezó su tarea de destrucción más de 4.000 proyectiles.

—El sábado último entraron en Huesca los 60 prisioneros hechos a los carlistas por un puñado de carabineros de Jaca, saliendo al poco rato para Zaragoza en unión de los que en aquella capital existían anteriormente. Mas tarde llegaron nueve más de la partida Roca, cogidos en Bosós, valle de Aran por el capitán de la Guardia Real don Delatre por el alcalde de Campo la noche del 24, se oía un fuego nutrido desde el puente

de Murria (Boltaña) y que se creía procedente de la contraguerrilla del batallón de Leon, situada en Bolanza, contra alguna otra partida que intentaba pasar a Navarra.

Si como asegura aquella autoridad local, son ciertos los disparos de cañon vidos, no ofrece duda que la brigada Morales la perseguía. Parece que dicha facción es la mandada por Boet y que logró pasar el Cinca.

—Han llegado a Tafalla procedentes de Lumbier siete escuadrones de caballería y una batería rodada con un tiempo lluvioso, y según están municiónándose, parece que volverán al mismo punto en breve.

El comandante en jefe del primer cuerpo, señor general Reina, subió el lunes último a Pamplona con algunas fuerzas; parte de las cuales regresaron a Tafalla la misma tarde despues de salvar el peligroso paso del Carascal. Se supuso que en Leon habia varios batallones facciosos; pero solo andaba por allí la contraguerrilla liberal recogiendo en aquel valle todas las reses vacunas que en número de más de sesenta trajo a dicha plaza en el mismo día.

Es de advertir que tales reses fueron secuestradas por esos contraguerrilleros hace unos cuatro meses, y los dueños lograron comprarlas por su dinero. A la tarde siguiente volvió el señor Reina con las restantes tropas. En la expedición a la capital les acompañó el gobernador civil señor Eloa.

—El viernes último debió ser muy rudo el choque entre unas y otras fuerzas, porque dió principio el fuego a las ocho de la mañana y duró hasta las nueve de la noche, cayendo muchas granadas dentro del mismo pueblo de Lumbier. Diferentes versiones se hacen sobre su resultado, y según testigos presenciales, son muy sensibles las bajas en ambos ejércitos, teniendo que lamentarse por nuestra parte las de los cazadores del Norte, que marchando a la vanguardia, han sufrido muchísimo, y entre cuyos valientes se encuentra muy mal herido su bravo comandante señor Mendia, prisionero por los carlistas y rescatado por los suyos.

La ermita de la Trinidad fué el principal punto del ataque, y despues una pequeña loma que la domina, donde en último término se hicieron fuertes los carlistas.

—Los carlistas lanzaron el 22 sobre San Sebastian, 26 granadas, desde las cinco de la tarde a las ocho y media de la noche. A las cuatro de la tarde del 23, rompió nuevamente el fuego el enemigo que continuaba a las cinco y media, siendo 23 los proyectiles lanzados. Animado el vecindario.

—Telegramas de Victoria aseguran que ha habido un motín en Villareal de Zumarraga con motivo de la orden mandando armar la milicia sedentaria. Los amotinados agredieron el despacho—han dado el grito de «¡muera las curas! que tienen la culpa de lo que aquí pasa.»

—En un caserío inmediato al Puente llamado de Goy (Tarragona), ocho enmascarados armados con carabinas, se han apoderado del colono, que en el Manso de Pons habita, y despues de atado, le han exigido una cantidad para él fabulosa, amenazándole de todas maneras. Fortuna para él ha sido que un niño que se hallaba en el caserío logró evadirse, y advirtiéndolo los ladrones, su mayor número salió en su persecución, dejando solos dos junto al preso.

Este, a pesar de atado, se abalanzó a uno de ellos, haciéndolo caer, y escapando así de sus garras; pues temiendo acudir gente se apresuraron a huir.

—Escriben de Tárrega con fecha 24 que el coronel Montero llegó con su columna conduciendo los prisioneros que hizo en Xuriguera cerca de Biosca al bajar de Solsona. Según relacion, antes de llegar en el mencionado punto, la vanguardia, que la componia una seccion de caballería del Principe, dividió a corta distancia a causa de la densidad de la niebla, una pareja de caballería enemiga que empezaba a escapar, pero que la ligereza de los perseguidores impidió fuera derechamente a dar parte de la aproximación de la columna; lo que dió lugar se alcanzase a corto trecho a la partida de caballería carlista denominada de la provincia de Lerida, compuesta de unos sesenta caballos.

Como un solo hombre se lanzó la seccion del Principe al encuentro de los que huían, pero pronto fueron alcanzados y batidos, sin dar casi tiempo a que llegase la infantería y demás columna. De los 60 caballos, 44 cayeron prisioneros y 5 muertos; y de ginetes cogieron 22 y murieron 5. El jefe, Vilajolin, fué herido de la cabeza, y prisionero junto con el comandante Federico y casi todos los oficiales.

—El batallón faccioso del cura de Elix se halla destacado en Artazu (Navarra), según carta de aquella localidad.

—En el Norte ha vuelto a cerrarse nuevamente el temporal de aguas.

—Cartas de Valmaseda dirigidas a *EUCuarrel Real* acusan cuatro muertos y 20 heridos de los batallones facciosos de Somorrostro y Murguía, en la salida efectuada el 16 de Villanueva por los voluntarios de Mena y dos compañías de tropa de la division Villegas.

El corresponsal carlista escribe profundamente afectado, pues entre los heridos en dicha accion se cuenta un hermano suyo.

—Según el *Diario de San Sebastian* el general Quesada, al regresar a Victoria, ha sido investido por el Gobierno de las más amplias facultades para que pueda resolver por sí todos los asuntos que puedan surgir referentes a la campaña.

—La brigada Catalan sorprendió el 22 en una casa de campo llamada Soriguera, cerca de Biosca, a los carlistas en número de unos 80 caballos, dando por resultado la batida cuatro muertos, el brigadier Vilagelin, dos comandantes, un capitán y un teniente heridos, y un capitán, un teniente, dos oficiales, nueve individuos y cuarenta y dos caballos prisioneros.

Norte.—El general en jefe participa que en su marcha desde Villareal a Murguía y pueblos inmediatos, los cuales ocupan sus tropas, han sido destruidas las líneas telegráficas y ópticas del enemigo, arrasando 40 baterías y algunos reducidos de gran importancia que tenían construidos, cuyo medio de defensa emplean en tanta escala como le es

posible para sostener la decaída moral de su gente.

Se ha recogido ganado en abundancia. El soldado demuestra gran disciplina en su marcha por un país que no habian visto tropa hace años, infundiendo respeto.

Los pueblos no se arman a pesar de las repetidas órdenes de las tituladas autoridades carlistas. En Murguía se apoderaron las tropas de un depósito de raciones y vestuario, exigiendo una fuerte contribucion.

En el fuerte Mercadillo se presentaron ayer tres carlistas con armas.

Cataluña.—El general encargado del despacho manifiesta que el general en jefe habia llegado a Ripoll, donde se habia encontrado entrados en un banal los dos cañones Krupp cogidos por los carlistas en Castelló de Ampurias, y dos obuses con todo el montaje.

En dicho Ripoll se presentaron a indulto el comandante militar carlista, un capitán de aduaneros y siete individuos. En Girona lo verificó el cabecilla Soliva, padre, y en el resto del distrito un jefe, seis oficiales y 27 voluntarios. El pueblo de Torrefeta, levantado en somaten, rechazó anteayer a una faccion, cogiéndola un caballo y presentándose varios a indulto.

### BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 27

Fondos públicos.	Ultimo precio	Mov.	
		A.	B.
3 0/0 interior.....	45,90	43	»
Pequeños.....	45,80	40	»
Fin de mes vol.....	15,85	8	»
3 por 100 exterior...	47,80	10	»
Material Tesoro.....	00,00	»	»
D. del Personal.....	00,00	»	»
Sisas del ayunt.....	00,00	»	»
Obligac. munic.....	00,00	»	»
Idem Erlanger.....	00,00	»	»
Billetes hipotec.....	000,00	»	»
Idem de Castilla.....	00,00	»	»
Bonos del Tesoro.....	52,75	75	»
Idem pequeños.....	52,00	»	»
Resg. Caja de Dep.....	00,00	»	»
Abril de 4000.....	00,00	»	»
Agosto de 2000.....	00,00	»	»
Julio de 2000.....	00,00	»	»
Obras públicas.....	00,00	»	»
Madrid.....	00,00	»	»
Ferro-Carriles.....	29,60	30	»
Idem nuevas.....	28,30	5	»
Idem de 2000.....	00,00	»	»
Alar a Santander.....	00,00	»	»
Banco de España.....	163,00	»	50
Cambio.			
Londres a 90 d. f....	48,60	»	»
París a 8 d. v.....	5,07	4	»
Burdeos, idem.....	00,00	»	»

La Bolsa de ayer, estuvo bastante más animada que en días anteriores, pues todos los valores se cotizaron en alza, por más que esta subida en los precios, no compensa en manera alguna las pérdidas anteriormente obtenidas.

Así, pues, la renta interior tuvo 43 céntimos de alza en operaciones al contado, y 8 las de fin de mes.

El exterior tambien obtuvo un beneficio de 40 céntimos; 30 y 45 respectivamente las obligaciones viejas y nuevas por ferro-carriles, y 75 los bonos del Tesoro.

El rumbo contrario, como siempre acontece siguieron las acciones del Banco de España, que descendieron a 163, con pérdida de 50 céntimos.

Fragancia inmutable constituye la excelencia principal del Agua Florida de Murray y Lanman. Las flores de las cuales se extrae florecen y marchitan pero la esencia extraída de ellas en su madurez cuando cada caliz parece un incensario lleno del más primoroso aroma de la naturaleza, es conservado inalterable en este perfume extraordinario.

Otras aguas olorosas pasan por muchas transacciones de aroma hasta decaer en insipidez, pero con el Agua Florida de Murray y Lanman no acontece esto; fragante como es cuando se vierte sobre el pañuelo ó la ropa, así permanece, delicado, refrescante, y delicioso hasta que se lava.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

### ESPECTÁCULOS PARA HOY.

TEATRO REAL.—Polliuto.  
CIRCO.—Ocho y media.—A beneficio de la asociación de señoras.—El vergonzoso en palacio.—El mudo por compromiso.  
PRINCIPAL ALFONSO.—A las ocho y media.—La vuelta al mundo.—Mr. Lozado, el cual practicará variados ejercicios.  
APOLLO.—A las ocho y media.—Lo positivo.—Me conviene esta mujer!  
COMEDIA.—A las ocho y media.—No siempre lo bueno es bueno.—Los corazones de oro.—Baile.—Ropa blanca.  
ZARZUELA.—A las ocho y media.—Las nuevas de la noche.  
VARIADA.—A las ocho y media.—El ayuda de cámara.—Un bofetón y soy dichosa.—Los baños del Manzanares.—El peluquero en el baile.  
MARTIN.—A las ocho.—El nieto del ciego.—Los faranduleros.—La primera reunion.—El poeta de la guardilla.—Baile.  
ROMA.—A las ocho.—Cuatro sacristanes.—La soirée de los calaveras.—El joven Telémaco.  
BRETON.—A las ocho.—Cuatro sacristanes.—La soirée de Cachupin.—Pascual Bailon.—El suicidio de Alejo.  
RISA.—A las ocho y media.—La voz del corazón.—Vaya un par.—Marinos en tierra.—La casa de fieras.—Baile.  
ALHAMBRA.—A las ocho y media.—El trueno gordo.—Sombras chinas.—Un alcalde aragonés.—Sálvese el que pueda.—Baile.

MADRID.—1875.

A varex hermanos impresores.  
San Pedro 14

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA TINTURA INGLESA DE HERRING ETC. C.

Maravilloso descubrimiento que devuelve á los cabellos blancos su color natural en el espacio de tres dias. No contiene nitrato de plata ó sustancia nociva á la salud. No precisa de lavar antes ni despues de su empleo. El resultado es garantizado infalible.

Aplicase con cepillo una ó dos veces al dia por tres dias seguidos; para conservar el color es suficiente usarlo una ó dos veces por mes.

### DEPOSITO PARA TODA EUROPA

60, Plaza de Don Pedro, 61, LISBOA.

Los pedidos al por mayor dirigidos á nuestra casa de Lisboa tienen un descuento de 30 por 100 (4.293)

## SASTRERIA FRANCESA.

CALLE DEL CARMEN, 6.—MADRID.

Con economía, elegancia y buen gusto se confeccionan á la medida toda clase de prendas de vestir.

Hay un gran surtido en *Tricots, Lavillas, Elasticotines y Driles* de las mejores fábricas del país y extranjeras.

Se hacen trajes completos de dril desde 20 pesetas

» » » de lanilla	» 40 »
» » » de tricot	» 90 »
» » » de elasticotin	» 80 »
» » » pantalones de lanilla	» 45 »
» » » americanas de id.	» 20 »

NOTA. En casos urgentes se entregarán las prendas á las doce horas de tomada la medida 4.505

## DOCTOR MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño. Consulta 20 rs., de once á siete de la noche por escrito, remitiendo cien sellos de 40 céntimos de peseta. Espoz y Mina, y r8, incipal. 901

PARA EVITAR DUDAS, RUIDOS Y ESCANDALOS.

AL PÚBLICO.

## POSADA DEL PEINE

GRANDES REFORMAS DE LOCALES.

No equivocar la entrada con otras tiendas.

La entrada por el portal grande de la misma posada, cuarto principal, calle de Postas, á los

ANTIGUOS ALMACENES DE MANTAS

Y GÉNEROS DE PUNTO.

NÓ EQUIVOCARSE.—POSADA DEL PEINE.

Esta antigua casa no tiene sucursales en Madrid ni vendedores ambulantes por las calles.

Para evitar dudas, ruidos y escándalos.—Ag.

4.694

## AGUA DE SANTA LUCÍA.

Esta acreditada agua, que tan excelentes resultados está produciendo en las afecciones de la vista, está exenta de astringentes minerales, y es de inmensa utilidad, aun en las enfermedades de los ojos, que exigen operación, á la cual auxilia vigorizando los tegidos enfermos, es eficazísima en las oftalmias, fatiga ocular, lagrimeo, horror á la luz, caída é irritaciones de los párpados, úlceras y manchas pequeñas del cristal del ojo, rija, etc., y sirve como preservativo, vertiendo dos cucharadas de este líquido en el agua de lavarse. Hay frascos á 4 y 20 rs. de doble tamaño. Ruda, 44, botica, gontejos, 6. (4.530.)

En PARIS, 12, rue des Petites-Ecuries.

30 Años de éxito acreditado

LEAU DE LEHELLE

Regenera la Sangre y la vivifica, cura el Pecho y el Estomago, la Clorosis, Perdidás, Hemorragias, Anemias. Este gran remedio se halla, en España, en casa de los depositarios de la Agencia Franco-Española, Sordo 31. La GLYCEROLINE LEHELLE destruye Granos, Fuegos, Herpes Exemas.

(4.384)

## PASTILLAS VERMIFUGAS

DEL DOCTOR CASASA.

Estas inimitables pastillas constituyen un remedio segurísimo contra toda clase de lombrices, inclusa la ténia, sin que la causen incomodidad ni repugnancia, pues basta los niños las apetecen, libran á los pacientes de aquellos inmundos animales que tantas víctimas causan, en especial entre las tiernas criaturas.

Dirigir los pedidos al autor, en su gran farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos.—Los principales farmacéuticos de todas las poblaciones de España y América.—En Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2, y Hernandez, Mayor, 27 y 29.—Ag. 4.705

## LA CADENA DEL DESTINO.

PRECIOSA NOVELA HISTÓRICA ORGINAL

escrita por

DON TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS.

Consta de un tomo de 256 páginas, de buen papel y esmerada impresión, con preciosas láminas donde el asunto lo requiere y una magnífica cubierta tirada en papel de color. Precio: UNA PESETA EN TODA ESPAÑA.

Puede adquirirse en todas las principales librerías de Madrid y provincias ó en casa de su editor don Manuel Martínez, calle de Meson de Paredes, núm. 100, imprenta.

Tambien puede adquirirse en la Administración de EL POPULAR. NOTA. Se envían prospectos gratis.

## ARCAS DE HIERRO

para guardar valores. Cofrecitos de hierro para guardar alhajas y papeles.

Máquinas para encorchar botellas, pizar carne, embutir y cortar pan para sopas.

Bombas de varias clases y sistemas. Prensas para copiar cartas.

Aparatos económicos para colar ropas, cilindros para rizar tejidos.

Prensas para extraer jugo de la carne y otras sustancias.

Ollas, pucheros, tartaras y cacerolas con baño porcelana.

Batería de cocina de hierro estañado, y muchísimos más artículos de ferreterías, máquinas y pesos á precios sumamente económicos.

Depósito central, calle de Relatores, 13, Madrid, de la gran fábrica de Guillermo Malabouche, de Valencia. (4.633)

## IMPORTANTE.

Franco de porte y bajo certificado se remitirán á provincias toda clase de libros, tanto literarios como científicos, sin aumento de precio por concepto de comision. Dirigirse á D. A. Jimenez Garrido, Cabeza, 26, tercero, Madrid. 4.720

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, á cual es el elemental de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por un día de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada una del medicamento.

El Unguento Holloway, que se produce, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimiáticas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella, circulando con el fluido vital, expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las úlceras y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bota de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Se venden, en cajas y por su peso, en 7 y 14 pesetas.



## NO PADEZCAIS DE LA BOCA.

La higiene de la boca es lo primero que debe procurar toda persona si quiere evitar los padecimientos que trae consigo la incuria en tan importante aparato. Mantened la boca limpia y no padeceréis de ella. Para lograrlo, os basta única y exclusivamente el uso del

### ELIXIR DENTRÍFICO SAINT SERVAINT DEL DOCTOR CASASA.

No publicaremos las innumerables cartas y certificaciones que obran en nuestro poder sobre los prodigiosos resultados de nuestro Elixir sin rival. Tampoco citaremos los millares de casos prácticos con él obtenidos, y que bien pueden llamarse extraordinarios. Solo diremos para bien de los dolientes, que nuestro Elixir no reconoce competidor y que no debe faltar en el tocador de quien desee tener la dentadura hermosa, sana y fuerte.

Cuanto usan nuestro Elixir, ven desaparecer el dolor de muelas, destruirse las caries, las encías fuertes y encarnadas, los dientes limpios y fuertes, evitan y curan las fluxiones, el escorbuto, los tumores y las úlceras y las fistulas de la boca, las sensaciones producidas por el calor y el frío, se libran del mal aliento. En una palabra; gozan de todas las condiciones de una dentadura bien conservada.

Véndese á 20 rs. el frasco en toda España.—Véase el prospecto. Dirigir los pedidos al autor, en su gran farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos: los principales farmacéuticos de todas las poblaciones de España y América.—En Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; y Hernandez, Mayor, 27 y 29.

NOTA.—El haberse falsificado diferentes veces tan acreditado específico, me impulsa á advertir que no se acepte ningún frasco sin que lleve mi nombre grabado en el cristal.—Dr. Casasa.—Ag. (4.704)

## FRAGANCIA IMPERECEDERA.

CELEBRE AGUA FLORIDA DE MURRAY LANDAN



El perfume más fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños.

LANMAN y KEMP, NEEVA-YORK.

Y de venta en todas las perfumerías, boticas y droguerías; al por mayor señores Ferrer y Batlle agentes en Barcelona. 4265

## TRATADO

DE ADMINISTRACION Y PROPIEDAD RURAL.

arreglado á las condiciones de la labranza española,

## DON JOSÉ DE HIDALGO TABLADA

Un tomo y atlas de modelos: 20 rs. y 22 en provincias.

Tratado de las abejas, su multiplicación y productos en España, por el mismo autor. Un tomo con 36 grabados: 12 rs., y 14 en provincias.

Se hallan de venta en Madrid, librería de Cuesta, calle de Carretas, número 9, donde se dirigirán los pedidos acompañando su importe en libranza. 4.748

## EL SOLITARIO Y EL PEREGRINO

COLECCION DE OPUSCULOS

1.º

## LA VOZ DE LOS MUERTOS.

Este bonito opúsculo debido á la pluma de un conocido escritor, se vende en las librerías de Olamendi, Aguado, Tejado y Villaverde, al precio de medio real uno.

Tambien se encuentran de 35emplares en adelante, en la calle del Prado, 45, bajo de la casa de don Juan de Dios.

El interés que ofrece para el día de la festividad de Todos los Santos y conmemoracion de los difuntos, le hace muy recomendable.

## NO MAS ARRUGAS

Extracto de LAIS DESNOUS, 6, r. du F-Montmartre, Paris (ENTRADA 2, Ellis Borgia)

El Extracto de Lais ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: convar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de Lais evita la formacion de las arrugas, las quita tambien é impide su reaparicion.

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31; por menor, á 24 r en las de los señores M. Miquel, S. Ocaña, Frera, Morales, P. Garcia y perfumeria inglesa.

## MANUAL

TEÓRICO Y PRACTICO

DEL

SISTEMA MÉTRICO DECIMAL.

Método fácil para adquirir cuantos conocimientos se refieren á esas nuevas clases de pesas y medidas.

Comprendiendo además el nuevo sistema mostrar o: tablas de reducciones de las antiguas medidas y pesas legales de Castilla á sus equivalencias métricas; problemas para ejercicios prácticos aritméticos, aplicados á cada una de las series ó unidades usuales, equivalencias á las diferentes clases de pesas y medidas usales en todas las provincias de España, etc., etc.

Se halla de venta en Madrid, á 5 rs. en la librería de T. Sanchez, Matute, 2, y en la imprenta de Alvarez hermanos, San Pedro, 16.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DE Pesta capital, se venden algunos muebles, efectos de cocina y esteras. En la calle del Aguila, 24 principal izquierda. 4.576

LOS DOS CADAVERES, con láminas, por Federico Soulié.—Roma subterránea, por Carlos Didier. Nueva edición ilustrada con grabados intercalados en el texto. Estas dos preciosas novelas en un tomo, su coste 42 rs. (4.049)

## POLONIA SANZ

Curacion radical de todas las enfermedades de la boca.—Extracción de muela diente ó raigon 10 rs.; limpiar la boca, 10; empastar de 8 á 20; orificar de 30 á 60; dientes, de 20 á 40; dentaduras; completas de 500 á 2.000. Arenal, 8, pral. 485)

## A LA CURACION RADICAL

de la impotencia, esterilidad, mal venéreo y demás afecciones de los órganos genitales de uno y otro sexo se dedica exclusivamente hace 34 años el doctor Montaner, Barrio Nuevo, 44, entresuelo izquierda. De 42 á 8.—Ag. (4708)

## EL DERECHO ANTE LA REVOLUCION

O SEA

manifestacion del carácter y verdadero sentimiento en que deben dirigirse en nuestra España las reformas, así económicas como públicas, como legales, para hacer de nuestra patria una de las principales naciones de la tierra.

Publicado por el doctor en jurisprudencia don Antonio Boada. Se vende al precio de 8 rs. en la administración de EL POPULAR y principales librerías. En provincias franco de porte y certificado 12 rs.

## INTERESANTE AL COMERCIO.

En la Redaccion de EL POPULAR se admiten anuncios á precios económicos, para los periódicos siguientes:

La Opinion de Cádiz.

La Paz de Murcia.

El Eco del País de Córdoba.

El Conciliador de Jaen.